

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar Año, 25.
Se admiten inscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntes.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Reclamos á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV. — Num. 4 325

Oficina: Calle de Victoria, num. 10, bajo. Teléfono num. 163

Lunes 1.º de Mayo de 1905.



Maravilloso invento

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Plaza Santo Domingo, 8, 1.º Madrid. Consultas, de diez á una. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar. Real privilegio.

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13. pra.

Dr. E. Andrió Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once á una
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.º, izquierda

dumbres en general, de paso, de aguas, de desagües, de mediería; de luces y vistas, de corrientes eléctricas y otras; regas de edificación y de higiene, contenidas en las vigentes ordenanzas municipales de Madrid; Legislación para obras contiguas á las carreteras; Ley de Accidentes del trabajo.
Un tomo encuadernado en tela, 250 pesetas. Remitiendo libranza de 3 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado á provincias.

sus individuales criterios, sino también de las genuinas ideas del partido liberal, para acomodarse á todas las conveniencias y buscar el asentamiento del mayor número entre los que profesan diferentes ó contrarias opiniones.

La importancia de este proyecto es evidente y su utilidad puede ser también muy considerable. Desde luego abre campo á la discusión, y sirve de medio de propaganda, ofreciendo un estímulo á los pensadores rusos para que emitan sus dictámenes y contribuyan á facilitar las tareas de la futura Asamblea constituyente.

Al lado de los principios democráticos aparecen consagradas las doctrinas conservadoras; por una parte se llega á establecer una amplia descentralización administrativa; por otra se afirman los fundamentos del poder político centralizador.

Todas las energías de la redacción han sido aplicadas casi exclusivamente á definir los derechos de ciudadanía. Decárase la igualdad de los rusos en derechos y deberes civiles y políticos, sin diferencias de origen ó de secta; la seguridad de las personas y el respeto del hogar, al amparo y con la garantía del juez competente. Los tribunales extraordinarios solo se admiten en las regiones sometidas á la ley marcial. Dentro de los límites legales se reconoce á todos la facultad de emitir de palabra ó por escrito sus ideas, pudiendo proagarlas por medio de la prensa, quedando abolida la previa censura sin que puedan exigirse fianzas á los editores, redactores y directores.

Las reuniones públicas pueden efectuarse sin necesidad de autorización, dando previo aviso á las autoridades locales. Se reconoce la libertad de asociación y se proclama la de conciencia, de manera que nadie pueda ser perseguido por su fe práctica ó por sus convicciones, ni forzado á observar los ritos de ningún culto. Puede abandonarse la religión á que uno pertenece y quedará autorizado el libre ejercicio de todos los cultos.

La responsabilidad de los funcionarios será exigible, sin que sirva de excusa el cumplimiento de órdenes recibidas.

Estas declaraciones de derechos políticos se inspiran en las tendencias democráticas; pero el contrapeso aparece principalmente en la organización conservadora del Parlamento ó Douma, compuesto de dos Cámaras: la de los Zemstvos, será elegida por los zemstvos gubernamentales y por los doumas de grandes poblaciones.

La Cámara de representantes se compondrá de los elegidos directamente por el pueblo, que recibirán una indemnización, gozando de inmunidad parlamentaria por sus votos y opiniones.

En general, todas las demás disposiciones de proyecto guardan completa analogía con lo establecido en las leyes fundamentales de todos los países de Europa, regidos por sistema parlamentario.

San Petersburgo 26 Abril. RUTOFF.

Higiene popular

Con la presencia de la tos ferina que se empieza á observar en esta capital, se confirma una vez más el hecho ya observado de que esta epidemia suele hacer su aparición, precedida de alguna fiebre eruptiva, generalmente el sarampión, y como cuando éste se presenta, me voy á permitir también ahora dar algunas reglas higiénicas acerca de los medios de evitar su contagio; éste es su causa única y su propagación se hace con gran intensidad en poco tiempo, el aire conduce el microbio y tan solo con que un ferino pase unos minutos con un sano basta para que éste adquiera la enfermedad; personas intermediarias, ropas y otros medios pueden conducir la enfermedad.

Afecta sobre todo á los niños comprendidos entre la primera y segunda dentición ó sea, entre los siete meses y los siete años, aunque raras veces también á los mayores de esta edad y á los adultos; generalmente entre los atacados es mayor el número de niñas que el de niños; la mortalidad en ocasiones llega hasta un 25 por 100, no solo por las graves complicaciones de que suele ir acompañada; cuanto menor es la edad de niño mayor suele ser la gravedad y mortalidad; esta ley es constante desde el primer día de la vida hasta su período avanzado.

Esto indica la importancia de esta cuestión de higiene infantil, en la que al interés científico se une un sentimiento de comi-

seración hacia esas pobres criaturas, víctimas inconscientes de una enfermedad, cuyos fatales resultados indico, y que una higiene bien dirigida puede y debe evitar.

Los niños enfermizos y mal constituidos sufren con relativa frecuencia la tos ferina en proporción mucho mayor que los demás, pues por el mismo hecho de estar ya enfermos, tienen menos resistencia, y, por consiguiente, más predisposición al contagio, favoreciendo éste mucho más por la falta de ventilación, la acumulación de personas en habitaciones reducidas, el poco esmero en el aseo corporal y los catarros frecuentes, una vez padecida la enfermedad no se vuelve á presentar en el mismo individuo otra vez.

La higiene tiene una importancia muy grande, tanto en lo que se refiere á prevenir la coqueluche, como en el papel que desempeña, una vez que el niño la ha adquirido. El aislamiento de los niños que padecen esta enfermedad, tan pronto como se sospeche que existe, prohibiendo su asistencia á la escuela, y que jueguen ni se mezclen lo más mínimo con los niños sanos, esta precaución tiene que hacerse por completo, pues de lo contrario no presenta utilidad de ninguna clase, y tiene que durar hasta que desaparezca en absoluto la tos; los utensilios de los niños, así como las ropas de la cama y sus vestidos, se deben desinfectar cuidadosamente, evitando que lo usen los niños sanos.

Una vez declarada y conocida la enfermedad, la higiene puede ser suficiente en los casos ligeros; se evitará toda emoción al niño, no usará vestidos apretados, la habitación debe estar bien soleada y ventilada, impidiendo que en ella haya más personas que las indispensables para cuidar al niño, y manteniéndola á una temperatura de 18º, procurando que no se enfrie el enfermo; las salidas de casa, que tanto y tan sistemáticamente se aconsejan, necesitan hacerse en las debidas condiciones y en horas oportunas.

Hasta una época bastante avanzada de la enfermedad no producen efecto de ninguna clase los tan recomendados cambios de localidad, pues de no hacerlo así, lo probable es que al llegar el ferino á una nueva localidad, sea portador de una enfermedad, cuyo contagio es muy grande y de presencia nada halagüeña.

Cuando de la higiene no se hayan obtenido los deseados resultados, debe acudir al tratamiento médico, pues hoy la ciencia cuenta con medicamentos modernos que en poco tiempo reducen á la mitad el número de accesos, conduciendo prontamente á término favorable.

Dr. E. Andrió Olalla.

Diputación

SESIÓN DE ANTEREYER

Presidencia del señor Gutiérrez Ballesteros.

Comenzó la sesión á la hora de costumbre quedando aprobada el acta de la anterior.

El señor García de los Ríos presentó un escrito pidiendo que se le relevase del cargo de secretario interino, por su estado de salud.

Se nombró para sustituirle al contador D. León Villén.

La Diputación acordó ceder uno de los locales de su palacio para la reunión á que estaban convocados ayer los ganaderos de la provincia.

El señor Martínez Mingo presentó dos proposiciones: una relacionada con la conservación de carreteras, y otra pidiendo que por el arquitecto se estudien los proyectos que existen para la calefacción del palacio provincial y proponga más conveniente.

El señor Yagüez formuló otra proposición, en el sentido en que se amplíe el curso de la Academia de dibujo, empezando en 1.º de Octubre para terminar el día 31 de Marzo.

Despacho ordinario

Quedaron aprobados dos proposiciones: una del señor Revenga, sobre adquisición de doce cañones granifugos, y otra del señor Hortiguéla, relativa á la instalación del alumbrado eléctrico en las habitaciones de los empleados de la Casa de Beneficencia.

Expediente de reorganización de plantillas.—La comisión ha hecho un arreglo del personal de todas las dependencias, fijando los sueldos reguladores, que en su mayoría son mas crecidos que en la actualidad, y se crea una plaza de oficial segundo, letrado, con 2500 pesetas, trasladándose á Contaduría á D. Tiburcio Cortezosa.

El señor Cecilia presentó una enmienda,

✠

Mañana martes, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el

UNDÉCIMO ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR
Don Leonardo Rodríguez Martínez
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA
QUE FALLECIÓ EL DIA 24 DE ABRIL DE 1894
(E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.ª JOSEFA BARAYA. HERMANAS POLÍTICAS DOÑA SOTERA, D.ª TOMASA Y D.ª RUPERTA BARAYA

Suplican á sus amigos: se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les qu darán reconocidos y les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

A. HURTADO
CIRUJANO-DENTISTA DE LA R. AL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLON. 40

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid. 28, Burgos.

Eusebio Moranchel,
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cachout.
Corona de oro, de porcelana, ó sea á la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.
Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.
Almirante Bonifaz, 21

ORDENANZAS DEL CONSULADO DE BURGOS de 1538
que ahora de nuevo se publican, anotadas y precedidas de un bosquejo histórico del Consulado por el Dr. Eloy García de Quevedo y Concellón.
Un volumen de 300 páginas, cinco pesetas en las librerías de Hijos de Santiago Rodríguez y Caixito Avila.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, praí.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 30.
Pocas huelgas, como la acordada ayer por los obreros panaderos, han merecido más justas censuras y la reprobación general. No ha podido ponerse todavía en claro las causas del paro general, cuya resolución tomaron en un mitin los obreros, en forma realmente clandestina, y sin respeto alguno á las autoridades, ni consideración al vecindario de Madrid. Sean las que fueren las razones en que

fundan los obreros la huelga, está evidenciado que una vez más se han prestado aquellos á servir los intereses particulares de los patronos en contra del interés público.

Porque á nadie pueden convencer los obreros que, por una cuestión entre uno de ellos con un inspector de policía urbana, sea motivo para adoptar una resolución tan extrema en perjuicio de los patronos y daño del público.

Otra hubiera sido la actitud de los dueños de tahonas si el paro no lo hubieren visto con simpatía. La severidad de las autoridades municipales en la represión de las faltas cometidas por los tahoneros justifica la colaboración de los patronos en la conducta de sus operarios. Pero esta vez, la autoridades han procedido con medidas energéticas y resoluciones muy oportunas, conjurando el grave conflicto de la huelga.

El nombramiento de un juez especial para proceder contra los delincuentes y el firme propósito del alcalde de Madrid para que el abuso de los panaderos cese y el pan se venda más barato, de mejor calidad y con su debido peso, han resuelto el conflicto.

A pesar del descanso dominical, desde esta mañana se ha elaborado pan y se vende en diferentes puestos. Mañana la huelga quedará en absoluto terminada; las tahonas en que no se trabajó serán cerradas, los autores del paro sometidos á los tribunales de justicia y el Ayuntamiento activará el establecimiento de tahonas reguladoras.

A la tempestad política del viernes sucedió la calma mas grande del sábado, calma que persiste hoy. Todo el mundo está ya convencido de que el señor Villaverde como jefe del Gobierno, y el señor Villaurrutia como ministro de Estado acompañarán al Rey en sus viajes á Paris y Londres.

Y casi convencidos estamos igualmente de que es lo mas probable que las Cortes se abran el 14 de Junio y se cierren á los pocos días, sin ocurrir la crisis ministerial, tantas veces anunciada y ninguna, hasta la presente, confirmada.

MENCHETA.

Notas bibliográficas

Ordenanzas y eyes de albañilería.—Esta obra es de absoluta necesidad á los albañiles, maestros de obras, carpinteros y á cuantos se ocupen en la construcción.

Comprende las antiguas ordenanzas de Madrid; Legislación vigente sobre el deslinde, amojonamiento, cierre de fincas rústicas, dominio y aprovechamiento de aguas. Servi-

Pronósticos del tiempo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Primera quincena de Mayo

El cambio atmosférico del final de Abril seguirá desenvolviéndose en los tres primeros días de esta quincena, porque actuarán del 1 al 2 centros de depresión en Gascuña, mar del Norte y Mediterráneo superior, los cuales causarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y N.E. al centro, con vientos de entre S. O. y NO. El centro de baja presión del Mediterráneo superior se trasladará á los parajes de Argelia, el miércoles 3, y ocasionará alguna lluvia y tormenta en Andalucía y Levante.

Del 4 al 5, será el tiempo generalmente tranquilo, sintiéndose un tanto en el N. y N. E. la acción de un mínimo barométrico que habrá en el Mediterráneo superior el viernes 5.

Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse en nuestras regiones el sábado 6, debido al avance hacia el S. O. y N. O. de la península de nuevas fuerzas del Atlántico, que producirán en este día lluvias y tormentas, e pecialmente desde el S. O. al centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El domingo 7, los núcleos de fuerzas perturbadoras se hallarán en el Cantábrico y en el Estrecho y continuará el régimen de lluvias y tormentas, que será bastante general. Temperatura inferior á la normal.

Del 8 al 9, los centros de perturbación referidos estarán en el mar del Norte y en el Mediterráneo, registrándose algunos chubascos y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y región central al Mediterráneo. Temperaturas impropias de la estación.

El miércoles 10 se presentarán otros centros de depresión en el Cantábrico y en el S. O. de la península, que producirán lluvias y tormentas, especialmente en la mitad occidental.

El jueves 11 se correrán hacia el E. las depresiones mencionadas, alimentando el régimen lluvioso y tormentoso, que se irá propagando hasta el Mediterráneo. Descenso de temperatura.

El núcleo principal de perturbación se hallará el viernes 12 hacia los parajes de Argelia y ocasionará lluvias y tormentas, particularmente en Andalucía y Levante, con vientos del primero al cuarto cuadrante, que mantendrán la temperatura inferior á la normal.

Del 13 al 15 cambiará la situación, mejorando generalmente, pues solamente se producirá alguna lluvia del 13 al 14 en el Cantábrico y el 15 en el N. E. de España.

Sfeijoon.

29 de Abril.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde San Petersburgo

Propaganda reformista.—El proyecto de Constitución.—Principios democráticos conservadores.—Régimen parlamentario.

La necesidad de implantar en Rusia el régimen constitucional, está reconocida por muchos reales servidores del czar y del imperio. Agitanse constantemente los partidarios de reformas se imponen á los elementos conservadores un asiduo trabajo preparatorio de la fórmula adecuada para conciliar los prestigios tradicionales con los intereses del pueblo, atendiendo á las circunstancias de lugar y de tiempo. Desde los sucesos del 22 de Enero, estos trabajos revisten un carácter de mayor urgencia, y ahora acaba de ser lanzado á los vientos de la publicidad un proyecto de Constitución del Imperio. Ha sido redactado por una comisión de personas que ocupan relevantes posiciones, según advierten los periódicos que lo publican, y reviste un carácter ecléctico. Los autores prescindieron por completo, no solamente de

para que se eleva el sueldo de dos oficiales segundos a 3.000 pesetas, y de los oficiales terceros a 2.500 y en 500 el del archivero, aceptándose como solución un aumento de 250 pesetas a los oficiales terceros.

Igualmente se aprobó otra enmienda del señor Hortigüela, aumentando en cien pesetas el sueldo del profesor de música de la Casa de Beneficencia.

En cuanto a los demás aumentos propuestos por el mismo diputado para las hermanas de la Caridad, capellán de aquel establecimiento y médicos, se tendrán en cuenta al instalarse el Hospital provincial y La Gota de Leche.

Por indicación del señor Díez-Montero, fue incluido en plantilla el escribiente D. Emilio Sáez.

Caminos vecinales.—Acordó la Diputación acudir al Gobierno, solicitando un plazo para celebrar el contrato que la ley determina.

Creación de La Gota de Leche.—Quedó sobre la mesa esta expediente.

Dementes.—Se acordó reclutar a Paula Revilla en un manicomio.

Ordenanzas municipales de Ibero del Castillo.—Aprobadas.

Subasta de bagajes.—Se devolverá el depósito al contratista que tuvo este servicio en 1904.

Subvención al alcalde de esta capital para que se trasladen varios vecinos a París.—Pasó este expediente al archivo.

Expediente sobre fallecimiento del diputado D. Víctor Arribas.—Reitera la corporación su sentimiento, y se da por terminado este expediente.

Cooperativa militar y civil.—Quedó enterada con agrado la Diputación de un oficio del presidente de dicha sociedad, participando el acuerdo tomado en Junta general de admitir socios civiles, con una acción de 25 pesetas por cada uno, y pasó a Secretaría para que lo conozcan los empleados y se forme una lista de los que deseen ingresar.

Deslindes.—Ratificáronse los nombramientos de dos diputados para efectuar el deslinde de terrenos entre Saldaña de Burgos y Villarico.

Subvenciones.—Quedó sobre la mesa un dictamen, denegando la subvención solicitada por D. Eugenio Gutiérrez, de Sasamón, para atender a los gastos de la carrera de su hijo.

Congreso hispano-americano.—No es posible adquirir las actas y apéndices que se ofrecen, por falta de consignación.

El viñedo.—Quedó sobre la mesa un expediente relativo a que por el ingeniero agrónomo se gire una visita a San Martín de Rubiales y pueblos limítrofes para que propusiera lo más conveniente al objeto de combatir la filoxera.

Maestros al extranjero.—No hay cantidad en el actual presupuesto para enviar maestros al extranjero, con el fin de que importasen las prácticas de pedagogía moderna.

Escuelas Normales.—Resolviendo un antiguo expediente, basado en una proposición, pidiendo se retirase la subvención destinada al sostenimiento de las Escuelas Normales, se acordó conservar estas como en la actualidad.

Pensión.—Se concedieron a D. Luis Manero mil pesetas para compensar el quebranto de moneda.

Otra subvención.—Se concedieron 500 pesetas al Orfeón Burgalés, por sus continuos triunfos.

Reglamento del Colegio de sordo mudos.—Se remitió al diputado inspector, concediéndose un voto de gracias al señor Zumarraga, autor de dicho trabajo.

Por la instrucción.—Se acordó un voto de gracias para la señora directora de la Escuela Normal, por sus ofrecimientos de colecciones zoológicas, fósiles y minerales, y se dará traslado a los inspectores de la Casa de Misericordia y Colegio de sordo mudos para los oportunos efectos.

El señor Hortigüela propuso algunas obras en el edificio de la Escuela Normal de Maestros, y a las nueve y media de la noche terminaba la sesión, y con ella las del actual período ordinario.

UN FRATRICIDIO.

Una horrible tragedia se desarrolló anoche, sobre las doce y media, en humilde vivienda de la calle del Arrabal de San Esteban.

El inspector de vigilancia señor Ruiz y los agentes Gutiérrez, Ortiz y Cuñado que se encontraban por los alrededores, oyeron las angustiosas voces de auxilio de una mujer, que partían de la casa número 4, y allí se dirigieron, presenciando un cuadro espantoso cuando penetraron en la habitación de Pedro Gutiérrez.

Al pie de una cama, y en medio de un gran charco de sangre, yacía uno de los hijos de aquél, muerto por su propio hermano, y el dolor y la sorpresa se habían apoderado de la desventurada familia.

Mariano Gutiérrez del Río, de 31 años, soltero, después de haber estado en varios establecimientos regresó a casa, próximamente a la hora indicada.

Como no tenía cerillas, se acercó a la cama donde descansaba su hermano Balbino, de 24 años, también soltero, y le despertó para pedirle las.

Según se dice, horas antes habían disputado por cuestiones íntimas, y este nuevo incidente contribuyó a que se suscitase entre ellos una reyerta, de consecuencias fatales.

Parece que Mariano pegó a su hermano una bofetada. Entonces éste se arrojó de la cama, trabándose entre ambos enconada lucha, y Balbino, apoderándose de un cuchillo puntiagudo y recién afilado que había sobre la mesa de la contigua cocina, donde Mariano tenía preparada la cena, hió mortalmente a su hermano.

Al ruido de la reyerta se levantó el padre y acudió a separarlos, recibiendo una herida en el dedo anular de la mano derecha.

Imposible describir la desgarradora escena que se desarrolló entre los desolados padres y las hermanas del agresor y de la víctima ante el cadáver de Mariano.

Entre tanto el guardia Ortiz se incautó del cuchillo, que manchado de sangre fue encontrado en el pozo de la escalera, y el Balbino, que también tiene una pequeña herida en una mano, ingresó en los calabozos de la inspección de vigilancia, siendo trasladado más tarde a la cárcel por el agente Cámara.

El guardia Emeterio Gutiérrez quedó viendo el cadáver hasta que se presentaron el médico forense D. Mariano Miegimo y el juzgado de instrucción, que ordenó fuese conducido aquí al depósito del cementerio.

Practicada la autopsia, se han apreciado al cadáver cinco heridas: Una que partiendo desde el axila izquierda, interesó el pulmón, mortal de necesidad; otra en el parietal izquierdo, habiendo perforado el hueso la punta del cuchillo; otra en el brazo del mismo lado, que penetraba hasta el húmero; otra en el arco superior izquierdo, y la última en la parte superior del labio derecho.

El muerto iba a contraer en breve matrimonio.

Esta tragedia ha causado en Burgos profunda impresión.

Mariano y Balbino poseían el oficio de pintores, y hemos oído que tenían condiciones muy recomendables para el trabajo.

El 1.º de Mayo

Con una numerosa concurrencia y orden completo se ha celebrado esta mañana en el teatro el «meeting» obrero.

Presidió el compañero Pascual y han hecho uso de la palabra varios trabajadores, exponiendo las aspiraciones del proletariado.

Ha amenizado el acto el Orfeón obrero, y una vez terminado aquél desfilaron todas las Sociedades con sus estandartes y banderas, precedidas de la música de paisanos.

La lluvia ha hecho imposible la jira que se proyectaba para esta tarde en el paseo de la Quiñata.

En el Centro Obrero tendrá lugar esta noche una y lada.

OR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA OFERTENCIA

Madrid 1.º.—(11 mañana).

Acto académico

La Real Academia Española celebró sesión anoche para dar posesión a don Emilio Ferrari.

Este leyó un brillante discurso acerca de «La poesía en la crisis literaria actual», contestándole el señor Echevaray.

Premio a la virtud

El premio de la Fundación a la virtud le ha sido adjudicado a Damian Díez Albo, de 13 años, el cual salvó a otro niño que era arrastrado por un río.

Damian sigue enfermo a consecuencia de este acto de abnegación.

El conflicto del pan

De las peticiones del contorno han traído a Madrid 11.000 kilos de pan y las Factorías militares elaboran 4.000 diarios.

Por orden del ministro de la Guerra llegarán a Madrid más de 300 soldados del oficio para trabajar en las tahonas.

Los cuernos de estas han elaborado pan durante la noche, auxiliados por las brigadas municipales.

Los carros que reparten el pan van custodiados por parejas de orden público a caballo.

Como decimos antes, las tahonas fabrican dicho artículo, aunque en poca abundancia, y en muchas de ellas hay que guardar turno para poder entrar.

Sigue la elaboración y hoy se podrá abastecer al vecindario, aunque con dificultades por la escasez de tiempo.

De todos modos el conflicto mejora, gracias a las medidas tomadas por el ministro de la Guerra, el gobernador y el alcalde.

Gaceta de Madrid

Contiene las resoluciones siguientes:

Re al orden de Hacienda fijando en 32 25 el tipo medio del cambio en la última quincena, correspondiendo una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

Reglamentando el 5 por 100 del capital que se invierten en la explotación y colonización del golfo de Guinea, tipo de depósito.

Notas castellanas

Santiago.—Las colonias catalana y valenciana han celebrado en honor de la Virgen de Monserrat una solemne función religiosa.

Por la tarde hubo un animado baile.

Los obreros han celebrado un «meeting» yendo después en manifestación a entregar al alcalde las conclusiones acordadas.

Ecos de Mallorca

Palma.—Ayer entró en este puerto el torpedero «General Barceló» de arribada forzosa, procedente de Ibiza.

Después salió para Mahón, pero la rotura de un tubo de la máquina le obligó a regresar de nuevo.

Ha llegado un vapor francés, conduciendo 300 «toutistas» que han recorrido la ciudad en 50 coches.

Saldrán mañana.

Sevillanas

Sevilla.—El rey y Leopoldo de Bélgica han marchado a Lisboa.

El concurso de balcones engalanados en el barrio de San Fernando ha resultado animado y brillante.

Muchos balcones ostentaban atributos turísticos; otro estaba recubierto de papeletas de empleo.

El alcalde otorgó los premios a tres balcones que simulaban vidios de canarios, adornados con pajaritos de Manila.

Los balcones del cuartel de la guardia civil aparecieron con jirjes de flores, y en el centro el retrato del Rey.

También obtuvo premio.

En total eran 95 los balcones engalanados.

Las carreras de caballos han estado también muy animadas, ganando el premio Royal.

La asociación de ganaderos andaluces ha obsequiado con un banquete a los representantes en Cortes que han gestionado la autorización de las corridas de toros en domingo.

Además han donado mil pesetas a la Asociación de Caridad y regalado toros para dos corridas benéficas.

Se ha telegrafiado, saludándole, al duque de Veragua.

De viaje

Bañoz.—Ha llegado Leopoldo II de Bélgica, que continuará mañana su viaje a Portugal.

El 1.º de Mayo

El Frontón Central se encuentra llenísimo; mucha gente permanece en la calle por no poder entrar.

Se está celebrando el «meeting» obrero.

MENCHETA

UN RUEGO

Son muchos los aficionados a la caza que se nos han acercado rogándonos llamemos la atención de las autoridades para que por todos los medios eviten lo que viene sucediendo en diferentes puntos de la provincia de Burgos respecto al cumplimiento de la ley de caza.

Nos manifestaron que es vergonzoso el ver casi todos los días en algunos ventorros y pueblos próximos a esta capital el gran número de cazas de toda clase, con lo cual se infringe el artículo 25 de la ley que prohíbe la circulación de caza viva o muerta durante la temporada de caza.

Los libros son cazados por mil artimañas, principalmente con lazos, y las codornices con reclamo, con lo cual se hace mucho daño a la reproducción, que en esta provincia le girará a ser nula, si no se pone remedio. Con estos procedimientos se causan perjuicios a los cazadores de buena fé, que son los que contribuyen con importante suma al Estado, con el importe de sus licencias.

Mucho de esto pudiera evitarse si hiciera ramos uso del derecho que a todo ciudadano concede la ley de caza, para denunciar al contraventor de la expresada ley. De este modo las autoridades se encargarían solamente de castigar al cazador furtivo y les sería mucho más fácil cumplir con su deber.

Como se ve, el abuso no puede ser mayor, y conviene que el señor gobernador civil de la provincia, con el gran celo del cual confían los visitantes, quite a los alcaldes y guardia civil para que persigan sin descanso a los que sin escrúpulos de ningún género olvidan que existe una ley de caza que todo ciudadano está obligado a cumplir.

La Lotería

Conócense ya algunos nombres de los agraciados con el premio mayor del último sorteo de la lotería.

Según se nos dice, el joven catedrático del Instituto de Pontevedra, don Vicente García de Digo, que acaba de pedir la mano de una hija del procurador señor Migimolle, lleva cuatro décimos; otros dos don Valentín Fernández, empleado de la Contaduría municipal; uno, un pintor de la calle de San Cosme, y otro una vendedora de verduras de la calle de San Lorenzo.

Ignórase el paradero de los décimos restantes.

Nuestra enhorabuena a los afortunados.

NOTICIAS

Con motivo del desestero y de las fiestas del Centenario del Quijote, vacará la Audiencia los días 8 al 12 del mes actual, inclusive.

En el día de hoy ha cesado en el cargo de inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia D. Melitón Ruiz, que habiendo sido nombrado oficial de las oficinas de Hacienda de Teruel, viene ahora destinado a la Intervención de Burgos.

El día 3 del actual se pondrá a la venta en toda España la nueva obra de D. Francisco Navarro Ledesma, titulada *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra* nueva biografía de Cervantes, compuesta recogiendo todos los datos últimamente descubiertos sobre tan interesante asunto, y es citada con una amabilidad tan grande, que su lectura ha de ser grata aún a las personas menos aficionadas a este género de estudios.

Es de tener en cuenta

Que si no le toca a uno un premio, bebe al menos un buen cognac, pidiendo el Garnier.

Atentamente nos participa su nombramiento para el cargo de presidente de la Excm. Diputación provincial, D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, así como su constitución la Comisión provincial, compuesta del vic. presidente D. Francisco Rámila y de los vocales señores Díez-Montero, Merino, Camarero y Martínez Mingo.

Los agradecemos, correspondiendo gustosos a sus ofrecimientos.

Con motivo de la huida de panaderos de Madrid a Lerón ayer tarde para la corte de los soldados de esta guarnición que poseen aquel oficio.

Por el visitador del resguardo de consumos D. Santiago S. de Parayuelo han sido sorprendidos en la noche pasada en el punto denominado «Corzas abajo» unos matuteros que pretendían introducir 60 kilos de sal en dos sacos, los cuales han sido decomisados.

En el Instituto general y técnico se celebrarán mañana, a las nueve, los ejercicios para obtener los premios del concurso del centenario del Quijote.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro:

Un muchacho, de una herida contusa en el ángulo interno del ojo izquierdo.

Otro, de una herida contusa en el pómulo izquierdo.

No hay AGUA DE COLONIA que iguale en finura ni economía a la de ORIVE. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras, de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de increíble baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las exposiciones técnicas (que son las de valía), de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y joyosísimos de 3 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta cuatro pesetas franco todo gaste estaciones pidiéndola a S. de Olive, Bilbao, en garrafones de 4 litros, remesando su valor.

Un suceso, que tiene bastante de novelesco, se desarrolló en esta población el sábado, sobre las siete y media de la noche.

Hace ochocientos años que Margarita Garibay abandonó el domicilio conyugal de Rivafrecha (Logroño), uniéndose a un individuo llamado Silverio Pérez, natural de San Pedro de Posada (Orreaga) con el cual compartía la azarosa vida de transeúnte, yendo de pueblo en pueblo con carta de socorro. Y es de notar que Margarita, a lo que parece, posee una no despreciable fortuna, que se valía en 80.000 reales, casas y viñas.

Por un amigo supo un hijo de Margarita, de 24 años, que su madre se había dirigido a Burgos, y su resolución fue pronta: tomó el tren y se presentó en esta ciudad, saliendo luego por la carretera de Logroño.

En el ventorro de San Isidro vió a un hombre y una mujer, y se puso a observarlos, pues es de averiguar que no conocía a su madre.

Bien pronto sus sospechas se vieron confirmadas. El desconocido pronunció el nombre de Margarita: entonces el riojano dirigió a ésta varias preguntas, se comprobó que fiente uno de otro se hallaban madre e hijo y a esta declaración sucedió la patética escena que es de suponer.

Llegaron frente al cuartel de Fernan-González, donde se encontraba el inspector de vigilancia señor Martínez, prestando el servicio de que en otro lugar habíamos, y todos pasaron a la inspección, de la cual han salido Silverio para León, y Margarita con su hijo, para Rivafrecha.

Aquí ha terminado esta aventura.

Del 3.º montado de artillería había desertado el trompeta Fernando González.

El sábado por la noche lo encontró en San Esteban el guardia civil Julio Gil, y se dispuso a llevarlo al cuartel cuando al llegar al puente de las Viudas emprendió la fuga.

Detrás de él salió el guardia, dándole alcance en la plaza de Prim, auxiliado por el inspector jefe de vigilancia D. Adrián Martínez y el guardia municipal señor Marañón, quienes hicieron entrega del detenido al oficina de guardia en el cuartel de Fernan-González.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 22.782

Reintegros. 9.133.15

Diferencia en más. 13.648.85

Las aprehensiones hechas por los vigilantes de la ronda interior, durante la semana pasada, a las órdenes del señor Morquecho, fueron 3 corderos, 51 docenas de huevos y 2 arrobas de sal.

La guardia municipal ha formado un atestado, con motivo del robo de una capa que estaba tendida en la balaustrada de la casa núm. 35 de la calle de la Puebla, y cuya prenda se ha recuperado en una casa de empeños.

En los exámenes de secretarios de juzgados municipales, celebrados esta mañana en la Audiencia, ha obtenido la nota de sobresaliente, D. Pedro Martínez García, actual secretario del juzgado de Pampliega.

Damos nuestra enhorabuena.

Composturas de relojes de plata, acero, y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

Relojes Eléctricos de Coque

En la confidencia.

Legítimo Vaidopapas

marca TARANCÓN

En la sucursal: Almirante Bonifaz, 18.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Vaidés Cabanilles.

De venta en todas las farmacias.

Exigir la marca registrada.

Por sus grandes novedades para caballero, niño y niñas, es sin disputa la primera casa de España en sombreros, la de Evaristo Cana Preciados, 13, Madrid. Sus exposiciones han llamado siempre la atención, tanto por la variedad como por las novedades y elegancia que las distinguen, y en sus inmensos surtidos figuran sombreros ingleses des-

de 5 a 20 pesetas y de paja, desde 1 a 50 pesetas.

Exportación a provincias.

A las señoras

Se encuentra en esta plaza el representante de la casa Gastón y Daniela, de Burgos, con las últimas novedades de París en telas, adornos y confecciones. Solo permanecerá en esta capital hasta el miércoles, 3 del actual.

Hotel París, cuarto núm. 20.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 42 (antes Preciados, 34 y 36) llegará a Burgos, a seis, en el Hotel París a todos los que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho medicamento. (Véase 3.ª plana).

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por digestos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Stomacal de Sals de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Encábase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Diario de avisos

CULTOS

Ermita del Hospital del Rey.—Noveda San Amaro, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis.

Santa Clara y Santa Agueda.—Mañana ejercicio de los trece mares de San Antonio.

Flores de Mayo.—Celebrense dicho ejercicio en la Merced, Carmen, Saldaña, Adontriches, Concepcionistas y San Lorenzo, predicando mañana en este último templo, «Del fin del hombre», el Dr. D. Miguel Castilla Rosales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Simona del Castaño, con D. Francisco de la Fuente, sobre alzamiento de un embargo; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Dr. Alfredo Martínez y los Estrados; procurador, Echevarrieta; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Antonio y Juan Pradales López y Donato Quijano Palomino, sobre lesiones; ponente, señor Ferrero; defensores, Licenciados Cuesta y Cobos de la Torre (D. Ramón) y Revenga y Martín de Valmaseda; procuradores, Gallardo y Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Mariano Gutiérrez del Río, de 31 años, Arrabal de San Esteban, 21; José Pérez Sacristán, de 40 días, Plaza de Vega, 35; Petra Gallo Bustillo, de un año, San Juan, 57.

Nacimientos.—Felipe Benito Arnaz y Tobar.

Matrimonios.—Mañana, a las nueve, en San Gil, D. José de Juana Velasco con doña Felisa Quintano de Velasco.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 686.7; a las tres de la tarde, 685.5.

Temperaturas: máxima sol, 15.0; mínima sombra, 13.0; mínima sombra, 6.8; reflexión 5.7.

Dirección del viento: a las nueve matutinas, S., a las tres de la tarde, S.

Comunicado

Mi estimado amigo: Sin invocar otras cosas que en imparcialidad y amor a la verdad, y con el fin de que no queden en pie, sin réplica adecuada, especies que consiguen el diario que dignamente dirige,—del 25 del actual,—las que si no fueran desvirtuadas pronto, podrían alguna sombra sobre el proceder político observado por mí y mis amigos y correligionarios en las recientes elecciones por Castrogeriz-Villadiego, le ruego haga constar que, como ayer le telegrafé, es completamente falso que yo haya dirigido al señor D. Aurelio Gómez, antiguo amigo mío, ninguna carta, ofreciéndole el juzgado municipal a cambio del acta de diputado provincial, ni amenazándole con la mayoría de ésta en caso de que no aceptara tan singular permuta (1).

Tampoco es cierto que para asegurar votación en Villasilos a dos candidatos municipales tuviera necesidad de promover el cobro de unas laminas. Antes de la permuta ya había practicado, como para otros pueblos también, cumpliendo con mi deber, gestiones en ese sentido; y, precisamente, en Villasilos, donde he tenido mayorías hasta en luchas de oposición, no necesitaba más amigos de promesas para votar a los municipales pues saben cumplir sus deberes políticos sin necesidad de ellas.

Reservé esos medios para el que hace pocos días les amenazaba con oponerme al pago de esas laminas, porque no les habían votado; para el que lograda la mayoría de Grijalba, a cambio del ofrecimiento de dimitir a la maestría, para el que en Padilla de

(1) Según ya dijimos en el número del sábado, la carta que D. Aurelio Gómez leyó en la sesión de la Diputación local dirigida a un elector, y no a él, como equivocadamente se consignó en la revista, N.º de la

de 5 a 20 pesetas y de paja, desde 1 a 50 pesetas.

Exportación a provincias.

A las señoras

Se encuentra en esta plaza el representante de la casa Gastón y Daniela, de Burgos, con las últimas novedades de París en telas, adornos y confecciones. Solo permanecerá en esta capital hasta el miércoles, 3 del actual.

Hotel París, cuarto núm. 20.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 42 (antes Preciados, 34 y 36) llegará a Burgos, a seis, en el Hotel París a todos los que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho medicamento. (Véase 3.ª plana).

Consejo utilísimo

</

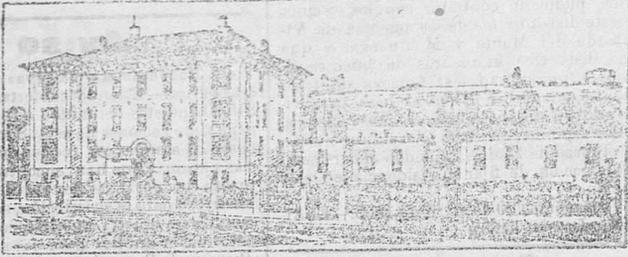
EL DOLOR DE CABEZA

de aparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente solo en los casos de jaqueca rebelde, el frío, las cefalalgias de etiología astérmica, las Neuralgias á frigori (procedidas por el frío), intercostales, anéurisma y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos a ticticos, etc., etc. Disminuye los retortijos nerviosos, la Zumbido, etc. Se vende en todas las farmacias, y en el autor, La remota por 3.50 pesetas cajas.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9. — MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún visitante. Las consultas se dirigen al Director, y se las contestará inmediatamente, sin exigir nada por ellas, ni en las anteriores ni en las posteriores.

Se venden

Tres hermosas alfombras, una de terciopelo, casi nueva, de 4,75 por 7,65 metros. Otra de moquetón, en buen uso, de 4 25 por 6,65 metros y otra de igual clase y regular uso de las mismas dimensiones. Todas muy baratas por traslado de su dueño. En esta Admón. informaran.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

RILEY Y COMPAÑIA, ingenieros Apartado 132, MADRID

Oficina técnica y almacenes: San Bernardo, 7, entresuelo y bajos

TALLERES: P. CÍPICO, NÚMERO 12

Material eléctrico de todas clases. — Teléfonos, pararrayos y timbres.

Turbinas hidráulicas América siempre en existencia

Dinamos y toda clase de maquinaria eléctrica. Transmisiones, lubricantes y accesorios. — Maquinaria. — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico.

GRANDES DEPÓSITOS DE CONDUCTORES PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

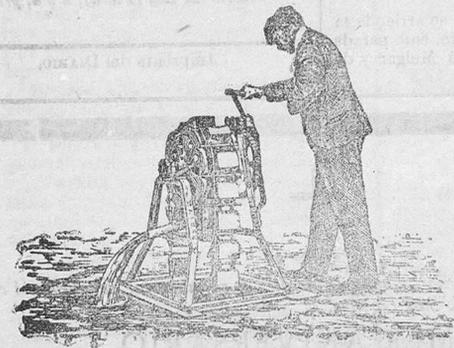
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Las píldoras SANDALO PIZÁ son el remedio más eficaz y seguro para las enfermedades urinarias. Se venden en todas las farmacias y en el autor, La remota por 3.50 pesetas cajas.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta



Noria de mano

Venta de abonos químicos extranjeros

La Maquinaria Agrícola

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas segadoras Mc Cormick, guadañadoras, henequeras, aventadoras, norias de L. Zorita, trituradores de granos, cortadores, corta pajás. Cultivadores americanos. Sembradoras de jardines, huertas y remolacha. Arados brabant, Vitis, E o ómic's, Simplex. Camba de acero, etcétera. Lavadora mecánica Siglo XX. Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.

JARABE TÓNICO

Yoda Ferrero de Escolar

De los virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta autoridad como el mismo profesor que nos administran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yoda ferrero, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos marabóus, que como la esclerosis, neuritis, etcétera, reconocen por causas que obran en disolución de la vida, cuando se ha agotado el organismo en los siglos más difíciles de su existencia, y en los casos de debilidad, etcétera.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, cartetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL RAY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LEANA

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España — Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicadas de todas clases. Precios económicos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. — Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Únicos sucesores de MANUEL SOLER, apdo. de BARCELONA.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se recibe en la imprenta de este periódico para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento

Taller de Fotografiado

Teléfono 1346

PABLO SANTAMARÍA

CALLE 1 - MADRID

Especialidad en fotografiados bicolor, tricolor y cuatricolor.

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz

